

An impressionistic painting of a path through a forest. In the foreground, a man in a brown coat and hat, a woman in a brown dress, and a dog are walking away from the viewer. The path leads through dense green and blue foliage towards a cityscape in the background. The style is characterized by visible brushstrokes and a soft, hazy atmosphere.

**DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN**  
**PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE**  
**BACHILLERATO LOMCE**  
**CURSO 2021-2022**

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 de Real Decreto 1105/2014 otorga al Bachillerato la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias propuesto por la reforma educativa y busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículum de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística (1), Aprender a aprender (4), Competencias sociales y cívicas (5) y Conciencia y expresiones culturales (7).

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica encontramos los siguientes:

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas. Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

## Estrategias de metodología didáctica en la enseñanza de la Religión Católica

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y

manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## 2. LEGISLACIÓN

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, 8/2013 de 9 de diciembre (art. 91) junto con el decreto 40/2015 de 15 de Junio (Disposición Adicional Cuarta) reconocen el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda (incluyendo Bachillerato), que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnado

Orden de 15/04/2016 , de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

Real Decreto 310/ 2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de educación secundaria obligatoria y del bachillerato

### 2.1. COMPETENCIAS

El currículo de la materia de Religión y Moral Católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Junto con las otras opciones del área de Religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. La opción religiosa católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en si mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de la esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede y de hecho da respuesta al sentido último de la vida.

Con todo, las competencias clave, como son la **interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística** adquieren en este área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir la existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos sobre el sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, y su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. Es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa en la que cierta inquietud vital surge y comienza a plantearse los porqués de la existencia y especialmente su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia cultural y artística** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para la autonomía e iniciativa personal** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los **contenidos procedimentales**, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación**

lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

### 3. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS Y NIVELES

#### 3.1. RELIGIÓN . 1º BACHILLERATO.

##### 3.1.1. CONTENIDOS

En el primer curso de Bachillerato la materia de religión se oferta junto a otras materias específicas. Esta se compone en torno a estos cuatro bloques: Antropología cristiana (1); Doctrina social de la Iglesia (2); relación entre la razón la ciencia y la fe (3); la Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia (4).

1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.(1)
2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. (1)
3. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. (1)
4. La identidad del ser humano. (1)
5. El mundo actual y la cuestión bioética. (1)
6. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.(2)
7. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.(2)
8. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial. (2)
9. Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.(3)
10. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.(3)
11. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.(3)
12. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual. (3)
13. Significado del término y dimensiones de la cultura.(4)
14. La vida monacal, fuente de cultura.(4)
15. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. (4)
16. La expresión de la fe genera belleza a través del arte. (4)

##### 3.1.2. METODOLOGÍA

###### 3.1.2.1. *Principios metodológicos*

La metodología irá encaminada a conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno, para ello se intentara que participe de forma activa en el desarrollo de los

contenidos, se habitúe a la utilización del método científico y los procedimientos propios de la religión católica, sea capaz de utilizar diversas fuentes de información, pueda relacionar los diferentes contenidos, conozcan sus avances en el procesos de aprendizaje y pueda desterrar preconcepciones erróneas. Para conseguir esto, las distintas unidades temáticas que se han secuenciado seguirán las pautas siguientes:

Se realizarán unas preguntas iniciales que nos muestren las ideas previas de los alumnos. Estarán relacionadas con los conocimientos básicos que queremos consolidar.

Se expondrá un información que sirva de base para el estudio posterior. Es importante para el aprendizaje de hechos, conceptos y principios de los temas que se van a estudiar.

Desarrollo de investigaciones, actividades en las cuales se plantean interrogantes y para su resolución serán necesaria la utilización de los conocimientos adquiridos, de distintas fuentes y los procedimientos de las ciencias sociales.

Puesta en común de las actividades realizadas. Servirá para corregir y analizar los resultados y conclusiones obtenidas.

Al final de la unidad se puede hacer una autoevaluación de contenidos para ver los avances en el proceso de aprendizaje y los contenidos que debe reforzar.

Mediante el trabajo, el alumno debe llegar a conseguir unas conclusiones adecuadas y ser consciente de los conceptos aprendidos.

Intentaremos que los contenidos tratados tengan una utilidad práctica en la medida de lo posible, para ello emplearemos actividades de aplicación vinculadas con el mundo real.

Junto a la adquisición de conceptos, uso y dominio de procedimientos debe estimularse el desarrollo de actividades de curiosidad e interés por todo lo relativo al medio circundante, de gusto por el conocimiento, de respeto a las posturas propias y ajenas.

El trabajo de los alumnos quedará recogido en un cuaderno de clase, en el cual reflejarán las actividades propuestas, sus respuestas y trabajos individuales, así como las correcciones o aclaraciones del profesor.

El proceso seguido será adaptado a la diversidad del alumnado, intentando en lo posible un método individualizado mediante actividades de diferente complejidad.

Para el aprendizaje de los procedimientos relativos al tratamiento de la información se utilizará la prensa y otros medios de comunicación de masas, en el contexto de pequeños trabajos individuales o de grupo, realizados en los dos años del ciclo.

Junto a los materiales de elaboración propia se utilizará en el desarrollo de las clases los recursos audiovisuales, bibliotecas... así como apuntes y fotocopias.

### 3.1.2.2. *Organización del espacio y el tiempo*

El grupo está formado por una media de 30 alumnos, los cuales tienen dos horas semanales de esta asignatura y la reciben en el aula de referencia a no ser que se utilice el aula de audiovisuales o de informática.



### 3.1.2.3. *Materiales y recursos didácticos*

Los alumnos de 1º de bachillerato utilizarán los medios informáticos dispuestos para la asignatura con el fin de conseguir una mejora de conocimientos a través de este aula Altia.

Se realizarán actividades en grupo con los ordenadores con la temática siguiente:

Biblia.

Juegos e imágenes de los temas.

Direcciones y páginas religiosas. Curso del Jesús histórico en la web oficial de la UPSA.

Utilización de Biblias en clase, una por alumno.

Utilización de vídeo

Audición de canciones.

Libros de texto:

Libro NUEVA EVANGELIZACIÓN ed. Magisterio Casals

Fotocopias y apuntes

### 3.1.2.4. *Atención a la diversidad*

Se contemplará la atención a la individualidad de la siguiente manera:

se propondrán diversas actividades en cada unidad para que el profesor pueda plantearlas como actividades de refuerzo y, en algunos casos de ampliación.

Las primeras presentan un nivel muy elemental y van dirigidas a los alumnos con mayores dificultades; las segundas se plantearán para aquellos alumnos especialmente motivados y que incluso puedan iniciar pequeños trabajos de investigación a partir de comentarios de texto de dificultad creciente y búsqueda de información.

### 3.1.2.5. *Actividades complementarias*

Se propone para el curso presente las siguientes actividades:

- Concurso de Cartas a los RR. Magos.
- Realización, montaje y recogida de adornos navideños y Belén en el centro.
- Campaña vocacional.- Alrededor del 19 de marzo se realiza a nivel diocesano dicha campaña en la que los seminaristas diocesanos salen a las parroquias e institutos a darse a conocer y, a la vez, dar a conocer los seminarios diocesanos. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)

- Visita de algún experto en alguna materia que estemos tratando y se valore como buena su intervención. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Visita de algún sacerdote diocesano que pueda dar testimonio, contar o mostrar su misión pastoral. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)
- Excursión al parque temático 'Puy du Fou' en Toledo al comienzo del último trimestre. (siempre y cuando se permita por la situación con el COVID-19)

### 3.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### *Criterios de evaluación.* **Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
5. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
6. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

#### **Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia**

1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.
2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.
3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.
4. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
5. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

#### **Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación**

1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

#### **Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia**

1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.
2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.
4. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
5. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

#### 3.1.3.1. *Procedimientos e instrumentos de evaluación*

Utilizaremos tres tipos de evaluación, relacionados con la metodología y los ejes de contenido: pruebas, trabajos de los alumnos y la observación diaria en la clase.

**Pruebas:** A través de ellas se evaluarán los contenidos conceptuales, su aplicación y la adquisición y empleo de algún procedimiento. Nos permitirán comprobar rendimientos y evaluar contenidos. Las pruebas que utilizaremos son:

Pruebas objetivas, dirigidas a evaluar el conocimiento de conceptos e información relevante.

Pruebas de aplicación, dirigidas a evaluar si el alumno es capaz de aplicar las competencias básicas adquiridas adecuadamente.

Temas a desarrollar, dirigidos a evaluar la comprensión de los conceptos adquiridos y la capacidad del alumno para organizar la información, plantear y desarrollar problemas.

**Trabajos del alumno:** Se desarrollarán individualmente o en grupo; son muy variados: elaboración de dossiers, informes, exposiciones etc. Se pretenderá evaluar los contenidos procedimentales como búsqueda y selección de información, argumentación adecuada, organización de la información para la exposición, claridad y fluidez en la misma, aplicación de contenidos conceptuales, etc. Nos permitirá ver las dificultades y los progresos de los alumnos, las estrategias utilizadas, las deficiencias de la metodología.

Dentro de este apartado es importante el cuaderno de clase del que podemos sacar información referente a la expresión escrita, comprensión y desarrollo de las actividades, hábitos de trabajo y dominio de técnicas de estudio, esquemas, resúmenes.

Con este tipo de trabajos se evalúa también el aprendizaje de actitudes, como la utilización rigurosa y crítica de información, la presentación de trabajos ordenados y limpios etc.

**Observación diaria:** Nos permite tomar nota de la actitud del alumno en las actividades realizadas en clase, como trabajos en grupo, debates, etc. Atendemos en particular a las actitudes de. Tolerancia y solidaridad, respeto hacia las opiniones ajenas, rigor crítico, participación en los debates, etc.

Estos criterios de evaluación se tratarán por evaluaciones de la siguiente manera:

## RELIGIÓN CATÓLICA. 1º BACHILLERATO

Criterios de Evaluación	Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
<b>Cr. 1º.</b> Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre	X		
<b>Cr. 2º</b> Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar el sentido religioso del ser humano, presente desde siempre.	X		
<b>Cr. 3º.</b> Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	X		
<b>Cr. 4º.</b> Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido	X		
<b>Cr. 5º.</b> Conocer y valorar el contexto en el que nace la doctrina social de la Iglesia y su enseñanza		X	
<b>Cr. 6º.</b> . identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola los reconocimientos que el estado realiza a través de las leyes		X	
<b>Cr 7º.</b> Conocer los principios fundamentales de la doctrina Social de la Iglesia y aplicarlos a diversos contextos		X	
<b>Cr. 8.</b> Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad		X	
<b>Cr. 9.</b> Conocer y aceptar con respeto los diferentes momentos de conflicto entre fe y ciencia.			X
<b>Cr. 10</b> ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.			X
<b>Cr. 11.</b> Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.			X
<b>Cr. 12.</b> Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.			X

**Cr.13. caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.**

X

Estos criterios de evaluación se tratarán por evaluaciones con la siguiente ponderación:

<b>Primera evaluación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
	Cr. 1º.	20%
	Cr. 2º.	20 %
	Cr. 3º.	40 %
	Cr. 4º	20%
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>
<b>Segunda evaluación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
	Cr. 5º	25 %
	Cr. 6º	25 %
	Cr. 7º.	25 %
	Cr.8º	25%
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>
<b>Tercera evaluación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
	Cr. 9º.	30 %
	Cr. 10º.	30 %
	Cr. 11º.	10 %
	Cr. 12º	10%
	Cr. 13º	20%
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>

Los criterios de evaluación se calificarán de acuerdo a los siguientes estándares:

Estándares de educación	primer trimestre				Segundo trimestre								
	Cr.1	Cri.2	Cr.3	Cr.4	Cr.5	Cr.6	Cr.7	Cr.8	Cr.9	Cr.10	Cr.11	Cr.12	Cr.13
Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido	20%												
Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones		20%											
Descubre, a partir de un visionado que muestra la injusticia, la incapacidad de la ley para fomentar la dignidad humana.			20%										
Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden la dignidad del ser humano.			20%										
Califica las respuestas de sentido que ofrecen el ateísmo, el agnosticismo y el laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.				20%									
<b>Identifica problemas sociales de finales del S.XIX estudia su evolución hasta la actualidad</b>					25%								
Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral						25%							
Comprende y define con palabras personales los términos de bien común, destino universal de los bienes y subsidiaridad. Aplica a situaciones concretas dichos términos.							25%						
Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.								25%					
<b>Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.</b>									15%				
Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su									15				

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.													
Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.										15%			
Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.										15%			
Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia											10%		
Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.												10%	
Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.													10%
Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.													10%
<b>TOTAL</b>	20%	20%	40%	20%	25%	25%	25%	25%	30%	30%	10%	10%	20%
<b>Nota final junio:</b>	100 % (mediante ponderaciones adaptadas, u obtenida de las notas trimestrales mediante una regla de tres)												
<b>Nota final septiembre:</b>	100 % (mediante ponderaciones adaptadas, u obtenida de las notas trimestrales mediante una regla de tres)												

- Por el 10% de los indicadores obtenido, corresponde un 1 en la nota, por el 20% un 2, por el 30% un 3, por el 40% un 4, por el 50% un 5, por el 60% un 6, por el 70% un 7, por el 80% un 8, por el 90% un 9 y por el 100% un 10.



### 3.1.3.2. *Recuperaciones*

Después de cada evaluación tendrá lugar una prueba de recuperación para los indicadores no alcanzados.

### 3.1.3.3. *Prueba extraordinaria*

Los alumnos de Bachillerato tendrán las mismas oportunidades que los de secundaria, pero no se presentarán a una prueba escrita (examen), sino que deberán presentar un trabajo escrito que el profesor de la asignatura propondrá con el debido tiempo de antelación y dará las pautas para realizar dicho trabajo. se aplicarán los criterios de evaluación, procedimientos y criterios de calificación (indicadores), que aparecen en esta programación para las evaluaciones ordinarias.